



**UNAP**

Facultad de Ingeniería  
de Sistemas e Informática  
(FISI)

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 162-D-FISI-UNAP-2019.**

Iquitos, 09 de julio del 2019.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

**CONSIDERANDO:**

Que, con Oficio N° 025-2019-CGT-FISI-UNAP, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, Presidente del Comité de Grados y Títulos de la FISI, en el cual solicita la emisión de Resolución Decanal de la nominación de jurado calificador del Proyecto de Tesis Titulado: **“APLICATIVO MÓVIL Y SU EFECTO EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES DE LA COMUNIDAD DE BARRIO FLORIDO 2018”**, presentado por los bachilleres: Rogelio Guerra de Jesús y Carlos Alberto López Ribeiro, en tal sentido se emite la presente Resolución de Decanal.

Que, es procedente atender lo solicitado, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y los dispositivos vigentes en la UNAP; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO: Designar** el Jurado Calificador de la Tesis Titulado: **“APLICATIVO MÓVIL Y SU EFECTO EN EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES DE LA COMUNIDAD DE BARRIO FLORIDO 2018”**, presentado por los bachilleres: Rogelio Guerra de Jesús y Carlos Alberto López Ribeiro, conformado por los siguientes Profesionales:

- Ing. Carlos Alberto García Cortegano, Mgr. Presidente
- Lic. Ángel Enrique López Rojas, Dr. Miembro
- Ing. José Edgar García Díaz, Mgr. Miembro

Regístrese, comuníquese y archívese

Carlos Alberto García Cortegano  
DECANO  
FISI - UNAP



Juan Manuel Verme Insua  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FISI - UNAP

